

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA BONTÁLABS CIA.LTDA.  
LLEVADA A CABO EL 10 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de marzo del 2017, a las 9:00 am horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Canadá OE6 17-45 y Bogotá, se reúnen los socios de la compañía BONTÁLABS CIA.LTDA., y se procede a dejar constancia de los socios que se hallan presentes y que representan el 100% del capital social de la compañía, conforme el siguiente detalle:

<b>SOCIO</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Argoti Terán Darwin Ricardo	80,00	80	20%
Baca Perez Ana Valeria	80,00	80	20%
Falcones Burgos Luis Humberto	80,00	80	20%
Guzman Andrade Mayra Yadira	80,00	80	20%
Quishpe Pila Jorge Paul	80,00	80	20%
<b>TOTAL</b>	<b>400,00</b>	<b>400</b>	<b>100%</b>

Actúa como Secretaria de la Junta la señora Mayra Yadira Guzmán Andrade, en su calidad de Gerente General; y como Presidenta de la Junta, la señora Ana Valeria Baca Pérez, en su calidad de Presidente de la compañía.

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 238 del mismo cuerpo legal, los accionistas resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal en virtud de hallarse presente el 100% del capital social suscrito, acuerdan tratar como orden del día los siguientes puntos:

- 1. Conocer y resolver sobre los Informes presentados por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2016.**
- 2. Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016.**
- 3. Resolver sobre el destino de las utilidades generadas por la compañía en el ejercicio fiscal 2016.**
- 4. Resolver acerca de la remuneración de los Administradores.**

Se declara instalada la junta e inmediatamente toma la palabra la señora Presidenta, quien convoca a que se trate el orden del día.

- 1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General, respecto del ejercicio económico 2016.**

Toma la palabra la señora Ana Valeria Baca Pérez, Presidente de la junta, quien da lectura al Informe de Gerencia, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2016.

Una vez leídos los informes, la señora Secretaria pone los documentos a consideración de los socios, quienes deciden aprobarlos por **unanimidad** por el ejercicio 2016. Se ordena que los mismos se incorporen al Expediente de esta Acta.

## **2. Aprobación de los Estados Financieros respecto del ejercicio económico 2016.**

La señora Presidente solicita que la secretaria dé lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2016. La señora Secretaria da lectura a los citados documentos, los mismos que, una vez sometidos a votación, son aprobados por los presentes. Se deja expresa constancia que la señora Mayra Yadira Guzmán Andrade no ejerce su derecho al voto, en atención a la prohibición contemplada en el Artículo 243 de la Ley de Compañías. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

## **3. Resolver sobre el destino de las utilidades generadas por la compañía en el ejercicio fiscal 2016.**

Toma la palabra la Presidente de la Junta quien propone a los socios, que proceder a repartir dividendos generados en la compañía por el valor de US\$ 120 para cada socio.

También propone que el remanente se quede en la contabilidad de la compañía, para efectos de tener capital para seguir operando.

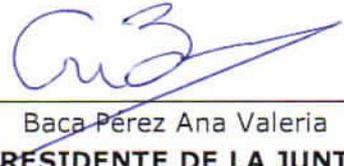
Esta propuesta es debatida entre los socios, y luego por unanimidad aceptan la opción propuesta.

## **4. Resolver acerca de la remuneración de los Administradores.**

La Junta General Ordinaria y Universal de Socios, decide que la remuneración que percibirán los Administradores por el presente ejercicio económico será acordado en un documento privado distinto.

Siendo las 11:00pm horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.

	
Guzmán Andrade Mayra Yadira	Baca Pérez Ana Valeria
<b>SECRETARIA DE LA JUNTA</b>	<b>PRESIDENTE DE LA JUNTA</b>
<b>SOCIA</b>	<b>SOCIA</b>



---

Argoti Terán Darwin Ricardo

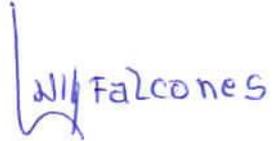
**SOCIO**



---

Quishpe Pila Jorge Paul

**SOCIO**



---

Falcones Burgos Luis Humberto

**SOCIO**